

**CORRESONDE
EXPTÉ N° 0187/99**

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo estudie la posibilidad de brindarle al personal de guardia del edificio municipal algún artefacto de calefacción y un medio de comunicación para resolver posibles emergencia, de acuerdo a los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, Julio 13 de 1999.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0066/99.-